



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N°47439-CD-UCR-EVOLUCIÓN**, del Diputado **CÁNDIDO**, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para realizar, la reparación de la carpeta asfáltica de la Ruta Provincial N° 20 S a la altura de su km. 8 que conecta las localidades de Zenón Pereyra y Esmeralda; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para realizar, de forma urgente la reparación de la carpeta asfáltica de la Ruta Provincial 20-S, a la altura de su km 8, tramo comprendido entre las localidades de Zenón Pereyra y Esmeralda, departamento Castellanos.

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 02 de Noviembre del 2022.

García- Bellatti- Bravo- Candido - Basile- Garibay - Giustiniani-